



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as y sus causas, para cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, cuatro plazas de auxiliar administrativo.

Por decreto de Alcaldía de fecha 18 de enero de 2024, se hace pública la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión en propiedad de cuatro plazas de auxiliar administrativo de la plantilla del personal funcionario de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, para la cobertura de plazas de estabilización de empleo temporal, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la casa consistorial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <https://www.mirandadeebro.es/>.

El orden de actuación de los/las aspirantes admitidos/as de conformidad con la resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, se efectuará por la letra «U». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V» y así sucesivamente.

#### ADMITIDOS/AS

- 1 ALEGRE DIEZ, MARIA SONIA
- 2 ALONSO DIAZ DE SARRALDE, SONIA
- 3 ALONSO NUÑEZ, M. TERESA
- 4 ALONSO VARONA, LORENA
- 5 ALUSTIZA SAGARNA, JOANA
- 6 ALVAREZ EGUILUZ, ENRIQUE
- 7 ARBAIZAR GARCIA, ESTHER
- 8 ARRIOLA GARCIA, ARANZAZU
- 9 BARRIO TOBALINA, SARA
- 10 BENITO RUIZ, NURIA
- 11 BERGADO BASCONES, CARLA
- 12 BORGES RODRIGUEZ, TANIA
- 13 BURGA BELTRAN, FERNANDO JAVIER
- 14 CALVO BLANCO, MARIA VICTORIA
- 15 CASTRO PEREZ, JOSE ARTURO
- 16 CATEDIANO FELIPE, KIARA
- 17 CONDE SALAZAR, LAURA
- 18 CORCUERA TORRES, INMACULADA
- 19 CUEVA PIE DEL, MARIA



- 20 ESTEBANEZ PEÑA,PAULA
- 21 FONTECHA IRAZABAL,LAURA
- 22 GALAN SALAZAR,SERGIO
- 23 GARCIA CRISTOBAL,MARIA SOLEDAD
- 24 GARCIA DELGADO,ANDREA
- 25 GARCIA LARRED,MARIA DE LAS MERCEDES
- 26 GARCIA LOPEZ,M. CRUZ
- 27 GARCIA MARTINEZ DE BAROJA,CAROLINA
- 28 GARCIA TAMAYO,RUTH
- 29 GARCIA VELA,BEATRIZ
- 30 GIL CAUBILLA,RAUL
- 31 GINER ALVAREZ,TANIA
- 32 GOMEZ TENA,PEDRO
- 33 GONZALEZ CAMPO,MARIA ALTAMIRA
- 34 GONZALEZ DIEZ,ALICIA
- 35 GONZALEZ ORIVE,TANIA
- 36 GONZALEZ TURON,SORAYA
- 37 GONZALEZ VARELA,SANDRA
- 38 GORBE NOGUERA,ANA ROSA
- 39 GORDEJUELA MARIN,CRISTINA
- 40 GUTIERREZ GARCIA,ANA MARIA
- 41 HAZA CORCUERA,MARIA ARANZAZU
- 42 HERMOSILLA BENITEZ,MARIA BELEN
- 43 HIGUERO CABAÑES,MARIA LUZ
- 44 HUSILLOS MEDIAVILLA,DAVID
- 45 JIMENEZ HERNANDO,SIRA MIRIAM
- 46 JIMENEZ HERREROS,CRISTINA
- 47 JIMENEZ PICON,DIANA
- 48 JORRIN CUESTA,SUSANA
- 49 JUEZ BARRIO,SILVIA
- 50 LETONA AGUILAR,ROCIO
- 51 LOBO LAVIÑA,ANGELICA
- 52 LOBO LAVIÑA,VANESA
- 53 LONGARTE LECIÑANA,AITOR
- 54 LOPEZ DE ARROYABE CASTILLO DE,JOSE MARIA
- 55 LOPEZ GOMEZ,M. BEGOÑA
- 56 MAESTU PEREZ,M. INMACULADA
- 57 MALDONADO ASTORGA,GEMA
- 58 MARISCAL GONZALEZ,CRISTINA
- 59 MARTINEZ LOPEZ,LAURA



- 60 MARTINEZ MONTEAGUDO,JESSICA
- 61 MEDEL LLANOS,LUIS MIGUEL
- 62 MONTERO MONTERO,YOJAILIS MARIOLY
- 63 MOSTEIRO TOBALINA,SANDRA
- 64 MUÑOZ MARTINEZ,RUTH
- 65 NETO FERNANDES,FATIMA DA CONCEIÇÃO
- 66 OLANO SOBRON,CESAR
- 67 OLANO SOBRON,CRISTINA
- 68 ORIVE IBARRONDO,ICIAR
- 69 ORTEGA IZCO,JOSE
- 70 PEREZ FONOLLOSA,SUSANA
- 71 PEREZ URBINA,SORAYA
- 72 RAMIREZ URIEL,ANDREA
- 73 RUBIO ORTEGA,MANUEL
- 74 RUIZ ALONSO,PATRICIA
- 75 RUIZ MONEO,MACARENA
- 76 RUIZ OCA,MARIA ILUMINADA
- 77 SAEZ ARLANZON,LAURA
- 78 SAEZ RENUNCIO,LARA
- 79 SAIZ DIEZ,MIREIA
- 80 SALAZAR LOPEZ,REBECA
- 81 SANTA COLOMA UGARTE,ITZIAR
- 82 SASTRE GOMEZ,NOELIA
- 83 SECO ARROYO,M. COVADONGA
- 84 TAMAYO AGUILAR,PABLO
- 85 URRUCHI BARRIO,REBECA
- 86 VILUMBRALES PEREZ,RICARDO
- 87 ZAMORANO NUÑEZ,CARMEN

EXCLUIDOS

Quedan excluidas de la presente convocatoria los siguientes aspirantes:

CASTELLANOS NESTAR,M. YOLANDA	1
CORCUERA MARTINEZ,DIEGO	2
ESPIGA SANCHO,DAVID	1
FERNANDEZ RUBIO,ANA MARIA	3
FUENTE DE LA RODRIGUEZ,M. BEATRIZ	4
GARCIA CASTILLO,VERONICA	1
HERNANDO GOMEZ,ESTER	1
LOPES TEIXEIRA,PATRICIA ISABEL	4
OCHOA ERIBE DE ALBO,SANDRA	5
PAREDES HUARAQUISPE,IRENE	6



Causas de exclusión:

1. – Falta relación de los méritos a valorar, modelo excel.
2. – Subsanaer sujeto pasivo de la tasa.
3. – Falta tasa por derecho de examen.
4. – Falta instancia.
5. – Defecto de forma instancia en blanco.
6. – Instancia presentada fuera de plazo (no subsanable).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles para reclamar o subsanar, en su caso, la Presidencia de la corporación dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se hará pública en la página web del ayuntamiento, en el tablón de anuncios físico del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia. En la misma resolución, se hará constar la designación nominal del tribunal.

En Miranda de Ebro, a 19 de enero de 2024.

El alcalde accidental,  
Miguel Ángel Adrián Gutiérrez